

2025 - 2026



	VENEZOLANOS EN DESTINO		EN TRÁNSITO		PENDULAR		COLOMBIANOS RETORNADOS		COMUNIDAD DE ACOGIDA AFECTADA	
PROYECCIÓN POBLACIONALES	2.88 M	2.99 M	1.07 M	1.06 M	1.94 M	1.94 M	27,7 K	17,1 K	-	-
PERSONAS CON NECESIDADES (PiN)	2.03 M	2.10 M	992,4 K	985 K	1.33 M	1.33 M	9,9 K	6,1 K	147,5 K	151,6 K
PORCENTAJE DE PiN	70,3 %	70,3 %	92,8 %	92,8 %	68,4 %	68,4 %	35,9 %	35,9 %	-	-
POBLACIÓN META	650,1 K	420,2 K	268,2 K	190,1 K	311,1 K	200,6 K	3 K	1,5 K	45,3 K	39,5 K

REQUERIMIENTOS TOTALES: **876.3 M USD**
2025 467.23 M USD **2026 409.16 M USD**

SOCIOS RMRP **49**

RESUMEN CONTEXTO

Colombia alberga a más de 2.8 millones de venezolanos. De esta población, el 69% se ha regularizado a través del Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV), mientras que alrededor de 454.5 mil permanecen en situación irregular¹, con un limitado acceso a salud, educación y empleo formal. Adicionalmente, el país sigue siendo un país de tránsito para migrantes y refugiados de diversas nacionalidades, en 2024, más de 400.6 mil personas transitaron irregularmente por Colombia, de las cuales cerca de dos tercios (269.7 mil) se dirigieron hacia Centro y Norteamérica a través del Darién².

De acuerdo con el [RMNA 2024](#), las principales necesidades de los refugiados y migrantes en Colombia incluyen acceso a alimentos, empleo formal, medios de vida y vivienda. Para quienes realizan movimientos pendulares, las necesidades más críticas son acceso a salud y alimentos, mientras que para los que están en tránsito, las prioridades son alimentos, medios de vida y transporte humanitario.

¹ Migración Colombia - [Tableau Migrantes Venezolanos \(os\) en Colombia](#) a diciembre de 2024.

² Migración Colombia - [Tableau Migración Irregular en tránsito](#) a diciembre de 2024.

PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

El Plan de Respuesta de Refugiados y Migrantes (RMRP) 2025-2026 prevé una intervención integral en 31 departamentos de Colombia y Bogotá, D.C., ejecutada por 49 socios, con una necesidad financiera total de 876.3 millones de dólares para atender a 1.2 millones de personas necesitadas en 2025 y 1 millón en 2026. Se destaca que los sectores con mayor requerimiento financiero son: Integración (260 M USD), Salud (106 M USD) y Protección (95 M USD).

SECTORES

El sector **Educación**, promoverá el acceso y la retención escolar de niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes, además fortalecerá las capacidades institucionales y comunitarias relacionadas con educación, así como la adaptación curricular y la capacitación de docentes.

Seguridad Alimentaria brindará asistencia alimentaria a refugiados y migrantes en alta vulnerabilidad con un enfoque inclusivo y vinculado a mecanismos de protección social. Además, se fortalecerán medios de vida agrícolas sostenibles, adaptados al contexto local. En **Nutrición**, se brindará atención nutricional a niños menores de cinco años y mujeres gestantes y lactantes, fortaleciendo los servicios de salud y protección social para la identificación y tratamiento de la desnutrición. Además, se capacitará a cuidadores y personal de salud en prácticas clave como lactancia, alimentación complementaria y hábitos saludables.

El sector **Salud** se centrará en mejorar la prestación de servicios integrales en salud y el tratamiento de enfermedades. Además, se fortalecerán las capacidades institucionales y comunitarias mediante apoyo técnico, mejora de infraestructura, dotación de equipos, formación de personal y gestión de información.

Integración priorizará servicios para el acceso a empleos dignos, convalidación de títulos, certificación de competencias y formación laboral, además apoyará la creación de empresas y la promoción de la cohesión social, a través de campañas contra la xenofobia. El sector de **Transporte Humanitario** facilitará la reunificación familiar y el acceso a bienes esenciales, mientras que el sector de **Alojamiento** proporcionará soluciones de emergencia y apoyo financiero para alquileres y mejoras comunitarias.

El sector de **Protección** promoverá el acceso a información, orientación y servicios de protección para refugiados y migrantes, fortaleciendo la gestión de casos y el acceso a la conectividad para mantener lazos familiares. Facilitará la regularización y documentación mediante asistencia legal y apoyo financiero. Además, brindará asistencia técnica a actores clave para mejorar la respuesta de protección y la participación de la población refugiada y migrante. En cuanto a la **Trata y Tráfico**, se fortalecerán estrategias de prevención, detección y asistencia a víctimas. **Protección de la niñez**, fortalecerá entornos protectores para prevenir la violencia, explotación y abuso y apoyará asistencia de niños y niñas no acompañados o separados. **VBG**, fortalecerá redes multisectoriales y la capacidad institucional para mejorar la prevención y respuesta a la Violencia Basada en Género.

Finalmente, el sector **WASH** se enfocará en mejorar el acceso a agua y saneamiento en áreas estratégicas, brindando asistencia técnica al gobierno para implementar esquemas diferenciados en asentamientos irregulares.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN















	Total	ONGs Internacionales	ONGs Nacionales ⁱ	Otras ⁱⁱ	Agencias de la ONU
2025					
Requerimientos Financieros (USD)	\$467.23 M	\$86.37 M	\$18.91 M	\$6.56 M	\$355.39 M
Organizaciones	49	26	7	6	10
2026					
Requerimientos Financieros (USD)	\$409.16 M	\$32.99 M	\$16.33 M	\$6.27 M	\$353.56 M
Organizaciones	30	13	5	4	8

La lista de organizaciones socias solo incluye organizaciones participantes en la planificación de actividades y llamamiento de fondos del RMRP, muchas de estas colaboran con socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.

ⁱ Organizaciones de la sociedad civil.

ⁱⁱ Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

Sectores	Personas con necesidades (PiN)		Población Meta		Población Meta (% del PiN) ^o		Requerimientos financieros (USD)		Socios		Organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes	
 Educación **	489.2 k	500.4 k	230 K	199.8 K	6,9%	7%	24.89 M	19.75 M	15	7	-	-
 Seguridad Alimentaria	3.29 M	3.31 M	641,3 K	437.1 K	46,7%	46,1%	40.85 M	29.36 M	9	5	1	-
 Salud	3.93 M	3.99 M	765.9 K	428.6 K	55,7%	55,6%	61.38 M	44.64 M	23	14	1	1
 Transporte Humanitario	3.70 M	3.75 M	84,6 K	85.2 K	52,8%	52,3%	2.18 M	2.32 M	5	4	-	-
 Integración	3.38 M	3.46 M	256,4 K	235.3 K	48%	48,2%	128.10 M	132.05 M	26	15	2	2
 Nutrición**	400.8 k	407.2 k	49,6 K	32.1 K	5,7%	5,7%	4.28 M	3.97 M	8	6	1	1
 Protección ***	3.87 M	3.94 M	398,4 K	395.1 K	55%	54,9%	54.08 M	43.91 M	26	15	1	1
 Protección de la Niñez**	543.8 k	554.5 k	81,7 K	72.7 K	7,7%	7,7%	27.02 M	25.30 M	15	8	-	-
 Violencia Basada en Género (VBG)	2.47 M	2.51 M	42,1 K	46.2 K	35,1%	35%	28.86 M	24.92 M	21	15	-	-
 Trata y Tráfico de Personas	2.05 M	2.08 M	1,1 K	1,1 K	29%	28,9%	14.62 M	14.93 M	4	3	-	-
 Alojamiento	3.30 M	3.35 M	124,5 K	114.3 K	46,9%	46,7%	27.50 M	23.98 M	12	8	1	1
 WASH	3.38 M	3.40 M	152,6 K	147.5 K	47,9%	47,4%	15.41 M	15.41 M	12	5	-	-
 Asistencia Monetaria Multipropósito	-	-	157,9 K	121.1 K	-	-	26.15 M	18.13 M	17	12	-	-
 Servicios Comunes ****	-	-	-	-	-	-	11.93 M	10.50 M	17	16	2	2

* Si bien no son Sectores, se incluyen los datos de Transferencias Monetarias Multipropósito y de Servicios Comunes para informar sobre las metas generales y la distribución de los requerimientos financieros del RMRP 2025-2026.

** Los cálculos de PiN para algunos sectores (en particular Nutrición, Educación y Protección de la niñez) se basan en grupos específicos de edad y género, lo que resulta en un bajo porcentaje de PiN como proporción de la población total.

*** Esto incluye Espacios de Apoyo.

**** Esto incluye AAP-CwC, Comunicaciones, Coordinación, Gestión de la Información, PEAS y Reporte.

^o El porcentaje de la población meta se determina a partir de la Población con Necesidad (PiN).